



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS EXPEDIENTES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2001, FONDEN VERACRUZ, EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONTRATADOS CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO 2001, FONDEN VERACRUZ.**

**I. Responsable que tiene a su cargo los datos personales.**

La Presidencia del Comité Técnico del Fideicomiso 2001, FONDEN Veracruz, perteneciente a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con domicilio en la calle Coronel Pablo Frutis # 4, Col. Esther Badillo, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

**II. Finalidades del Tratamiento Y Datos Personales recabados**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

1. Realizar los trámites de contratación.
2. Nombramiento e identificación de personal en su caso.
3. Realizar las solicitudes del pago de Honorarios.
4. Pago de impuestos.
5. Cumplimiento de obligaciones de transparencia comunes establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, transferencia a terceros en cumplimiento a atribuciones legales; así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

**III. Datos personales recabados**

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	Nombre, domicilio, teléfono particular, estado civil, firma, RFC, CURP, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad.
Datos electrónicos	Correo electrónico.
Datos académicos	Títulos profesionales, Cédulas profesionales, reconocimientos, constancias, diplomas.
Datos patrimoniales	Número de cuenta bancaria.

\* Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

**IV. Las transferencias de las que pueden ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.**

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Pago de impuestos
Órgano Fiscalización Superior del Estado	México	Revisión o auditorías
Secretaría de Finanzas y Planeación	México	Trámites financieros
Grupo Financiero Banorte	México	Dispersión de Honorarios
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado.
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC	México	Solicitudes de recurso para el pago de facturas de honorarios

**V. Normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.**

El fundamento para el tratamiento de datos personales son el Artículos: 16, Párrafo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80 fracciones IV, V, VI, 106 fracción I, 132, 133 y 134 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 12, 13, 14 y 119 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 4 fracción I inciso a), 9 fracciones II, III, X y XI, y 11, del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las demás que expresamente le atribuyan las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones aplicables.

**VI. Derechos ARCO.**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se utilizan, sus fines y condiciones (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección y actualización de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); sea eliminada de los registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar su solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, en la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en la dirección <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por el correo electrónico institucional [uaip\\_siop@veracruz.gob.mx](mailto:uaip_siop@veracruz.gob.mx).

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Al solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición; en el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación; y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por hasta 10 días hábiles más previa notificación, la respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente. En caso de ser procedente, la Unidad de Transparencia contará con un plazo de 15 días hábiles siguientes a la notificación para realizar las acciones correspondientes.

**VII. Datos de la Unidad de Transparencia.**

Domicilio: Calle Coronel Pablo Frutis #4, Col. Esther Badillo, Teléfono: 01 (228) 8 41 61 28, Correo Electrónico: [uaip\\_siop@veracruz.gob.mx](mailto:uaip_siop@veracruz.gob.mx)

**VIII. Cambios al Aviso de Privacidad.**

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal oficial de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: <http://www.veracruz.gob.mx/infraestructura/>.